REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 13/03/2023

Estado No 028 Entre: 14/03/2023 y 14/03/2023 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Fo	olio	Mag. Ponente
73001310500620220010200	Ordinario	COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ARL SURA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A A.R.L. Y OTRO(S)	No se repone auto atacado. Se concede recurso de apelación en efecto suspensivo. Remítase el expediente al superior para que se	9/03/2023			
73001310500620220011200	Ordinario	LINA MARCELA - CARVAJAL VAQUIRO	REINTEGRAR SALUD IPS SAS	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 2 de mayo de 2023 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos y hacer llegar previamente las pruebas documentales que se les haya requerido. JFC	9/03/2023			
73001310500620220018000	Ordinario	ARMANDO - RESTREPO OCHOA	INNOVAK COLOMBIA S.A.S	Se reconoce personería. Se inadmite contestación de la demanda y se concede el término de 5 días, so pena de aplicar las sanciones contenidas en el art. 31 del C.P.T.S.S. JFC	9/03/2023			
73001310500620220036700	Ordinario	NOHORA JULIANA ARIAS VASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese	9/03/2023			
73001310500620220038000	Ordinario	ROOSEEVETH - AYA TORRES	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se inadmite demanda y concede término de 5	9/03/2023			
73001310500620220038300	Ordinario	ELSA PATRICIA - GALLO MENESES	PORVENIR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE Y OTRO(S)	Se inadmite demanda y concede término de 5	9/03/2023			
73001310500620220038500	Ordinario	SANDRA PATRICIA RENGIFO CARDENAS	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese	9/03/2023			
73001310500620230002300	Ordinario	LUZ MIRYAM SANTAMARIA OSORIO	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar	9/03/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM) Estado No 028 Entre: 10/03/2023 y 10/03/2023 Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620230004000	Ordinario	MARITZA ESPERANZA PINZON CRIALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese	9/03/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

CONSTANCIA SECRETARIAL

SECRETARÍA. JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ. Ibagué, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Se deja constancia que, debido a una falla en el sistema, no se publicó el estado electrónico N° 028 en el micrositio de este juzgado, el cual debía haberse publicado el día 10 de marzo de 2023; de conformidad, se publicará el día 14 de marzo de 2023.

ÁNA LÚCÍA ARCE GODOY

SECRETARIA.